

## LA DESCORTESÍA EN EL DEBATE ELECTORAL CARA A CARA

COLECCIÓN LINGÜÍSTICA

DIRECTOR DE LA COLECCIÓN

Cano Aguilar, Rafael. Universidad de Sevilla



Promovido por



COMITÉ CIENTÍFICO

Anscombe, Jean-Claude. CNRS y Université Paris 13  
Borreguero Zuloaga, Margarita. Universidad Complutense de Madrid  
Cabrillana Leal, Concepción. Universidad de Santiago de Compostela  
Crespo Güemes, Emilio. Universidad Autónoma de Madrid  
Donaire Fernández, María Luisa. Universidad de Oviedo  
Fierro Bello, M<sup>a</sup> Isabel. CSIC  
Geeraerts, Dirk. Universidad de Lovaina  
Girón Alconchel, José Luis. Universidad Complutense de Madrid  
Kabatek, Johannes. Universidad de Zúrich  
Larreta Zulategui, Juan Pablo. Universidad Pablo de Olavide  
Martínez Vázquez, Montserrat. Universidad Pablo de Olavide  
Moreno Cabrera, Juan Carlos. Universidad Autónoma de Madrid  
Martín, Salvador. Universidad de Málaga  
Pompei, Anna. Università di Roma III  
Schierholz, Stefan. Universidad de Erlangen-Nürnberg  
Simone, Raffaele. Università di Roma III  
Torrego Salcedo, Esperanza. Universidad Autónoma de Madrid

CONSEJO DE REDACCIÓN

Cano Aguilar, Rafael. Universidad de Sevilla  
Bruña Cuevas, Manuel. Universidad de Sevilla  
Cano Aguilar, Rafael. Universidad de Sevilla  
Carrera Díaz, Manuel. Universidad de Sevilla  
Comesaña Rincón, Joaquín. Universidad de Sevilla  
Falque Rey, Emma. Universidad de Sevilla.  
López Serena, Araceli. Universidad de Sevilla  
Martos Ramos, José Javier. Universidad de Sevilla  
Ruiz Yamuza, Emilia Reyes. Universidad de Sevilla  
Salguero Lamillar, Francisco José. Universidad de Sevilla  
Valencia Rodríguez, Rafael. Universidad de Sevilla

FRANCISCO FERNÁNDEZ GARCÍA

LA DESCORTESÍA EN EL DEBATE  
ELECTORAL CARA A CARA



Sevilla 2017

Colección: Lingüística  
Núm.: 51

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes  
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)  
Araceli López Serena  
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez  
Rafael Fernández Chacón  
María Gracia García Martín  
Ana Ilundáin Larrañeta  
Emilio José Luque Azcona  
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado  
Manuel Padilla Cruz  
Marta Palenque Sánchez  
José-Leonardo Ruiz Sánchez  
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

© Editorial Universidad de Sevilla 2017  
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: eus4@us.es  
Web: <<http://www.editorial.us.es>>

© Francisco Fernández García 2017

Impreso en papel ecológico  
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN 978-84-472-1874-5  
Depósito Legal: SE 1258-2017

Maquetación e impresión: Podiprint

*A mi hija Elena,  
ingenio en estado puro*



# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	11
1.1. El trabajo en su contexto investigador.....	14
1.2. El debate analizado.....	17
1.3. Convenciones de transcripción.....	18
1.4. Estructura de este libro .....	19
2. HACIA EL ANÁLISIS DE LA DESCORTESÍA EN EL DEBATE ELECTORAL .....	23
2.1. Consideraciones teóricas preliminares .....	23
2.2. La teoría de la gestión interrelacional .....	26
2.3. Estrategias y mecanismos.....	29
2.4. El papel del moderador y de la audiencia.....	32
3. ESTRATEGIAS FUNCIONALES.....	37
3.1. Asociar al adversario con hechos (proyectos, valores, comportamientos, etc.) negativos .....	49
3.1.1. <i>Criticar (o mostrar el fracaso de) sus ideas, acciones, etc.</i> .....	51
3.1.2. <i>Decirle que está equivocado, mostrar desacuerdo,                 contradecirle, etc.</i> .....	57
3.1.3. <i>Acusarlo de ignorancia, incompetencia o inacción</i> .....	65
3.1.4. <i>Criticar su comportamiento discursivo</i> .....	70
3.2. Atacar la credibilidad del adversario.....	74
3.2.1. <i>Afirmar que carece de credibilidad</i> .....	77
3.2.2. <i>Acusarlo de mentir (faltar a la verdad, etc.)</i> .....	78
3.2.3. <i>Acusarlo de ocultar la verdad o esconder                 intenciones aviesas</i> .....	83
3.2.4. <i>Tacharlo de contradictorio o incoherente, poner de relieve                 sus contradicciones o incoherencias</i> .....	89
3.3. Marcar las distancias con el adversario y mostrar su inferioridad .....	94
3.3.1. <i>Hacer manifiestas las diferencias que los separan</i> .....	97
3.3.2. <i>Hacer patente su aislamiento</i> .....	103
3.3.3. <i>Menospreciarle, mostrarle indiferencia</i> .....	105
3.3.4. <i>Burlarse de él, ridiculizarle</i> .....	110

3.4.	Invadir el espacio del adversario, plantearle obstáculos .....	118
3.4.1.	<i>Desvelar hechos que le incomoden</i> .....	121
3.4.2.	<i>Hacer patentes las carencias de sus argumentos</i> .....	124
3.4.3.	<i>Instarle a (o presionarle para) que haga (o deje de hacer) algo</i> .....	127
3.4.4.	<i>Impedirle expresarse con fluidez</i> .....	131
4.	MECANISMOS.....	139
4.1.	Mecanismos explícitos .....	141
4.1.1.	<i>Locales</i> .....	141
4.1.2.	<i>Discursivos</i> .....	154
4.1.3.	<i>Interaccionales</i> .....	171
4.2.	Mecanismos implícitos.....	188
4.2.1.	<i>Preliterales</i> .....	189
4.2.2.	<i>Postliterales</i> .....	192
4.2.2.1.	<i>Por el contexto</i> .....	192
4.2.2.2.	<i>Por la ruptura de una convención de cortesía</i> .....	207
5.	REPERCUSIONES SOCIALES DE LOS ACTOS DESCORTESES.....	223
5.1.	Ataques contra la imagen .....	227
5.1.1.	<i>Ataques contra la imagen cualitativa</i> .....	229
5.1.2.	<i>Ataques contra la imagen identitaria</i> .....	235
5.1.3.	<i>Ataques contra la imagen relacional</i> .....	237
5.2.	Ataques contra los derechos de socialización .....	241
5.2.1.	<i>Ataques contra los derechos de equidad</i> .....	242
5.2.2.	<i>Ataques contra los derechos afiliativos</i> .....	246
6.	CARACTERIZACIÓN GLOBAL Y PERFILES DIFERENCIALES .....	249
6.1.	Caracterización global del evento discursivo .....	249
6.1.1.	<i>Caracterización global desde un punto de vista estático</i> ...	250
6.1.2.	<i>Caracterización global desde un punto de vista dinámico</i>	255
6.2.	Perfiles oratorios diferenciales .....	263
6.2.1.	<i>Alfredo Pérez Rubalcaba</i> .....	266
6.2.2.	<i>Mariano Rajoy</i> .....	274
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	281



# 1. INTRODUCCIÓN

Es bien sabido que los debates cara a cara al máximo nivel son considerados una pieza clave de los procesos electorales en buena parte de las democracias occidentales. Son muchos los países con una larga tradición al respecto, tras la estela pionera de Estados Unidos (R. Nixon y J. F. Kennedy inauguraron esta tradición en 1960, si bien se vio interrumpida hasta que G. Ford y J. Carter la retomaron en 1976), y no pocos los que han ido sumándose en las últimas décadas, como España (desde 1993) o Gran Bretaña (desde 2010). De este modo, los cara a cara obtienen, una vez tras otra, audiencias millonarias en democracias como, por ejemplo, la alemana o la francesa. En este último país, por cierto, los debates al máximo nivel en las elecciones presidenciales no han faltado en las parrillas televisivas desde el célebre enfrentamiento entre V. Giscard D'Estaing y F. Mitterand en 1974, con la excepción de la negativa, en 2002, de J. Chirac a debatir contra el ultraderechista J. M. Le Pen.

Mucho se ha escrito sobre la relevancia social y el peso electoral que pueden llegar a alcanzar dichos eventos. Es ya un clásico aludir al potencial como comunicador de Kennedy, capacidad considerada un factor clave en su victoria electoral sobre Nixon tras los debates de 1960, o a la habilidad de R. Reagan para conectar con el público y vencer a J. Carter en 1980. En otras ocasiones, han sido los errores discursivos de un candidato, más que los aciertos de su oponente, los que le han conducido a la derrota, como le ocurriera a L. Wallesa frente a A. Kwaśniewski en las presidenciales polacas de 1995. Acudiendo a un caso algo más reciente, merece la pena recordar cómo, en su debate previo a las presidenciales francesas de 2007, N. Sarkozy hizo perder los nervios a S. Royal para darle el golpe de gracia al señalar que perder la calma era algo que un presidente de Francia no se podía permitir. Y es que, en estos eventos de audiencias millonarias, cada detalle cuenta, como se encargaron de mostrar los analistas, por ejemplo, al insistir en el gran error de G. Bush (padre) cuando, debatiendo frente a B. Clinton en 1992, se dejó ver varias veces mirando su reloj, en lo que parecía un deseo de que aquello terminara cuanto antes.

En el caso español, fue célebre el vuelco electoral (sobre lo que preveían los sondeos) que a favor del Partido Socialista (en adelante, PSOE) pareció dar el segundo cara a cara entre F. González y J. M. Aznar en 1993, tan solo seis días antes de las elecciones, tras un primer debate en el que el entonces presidente González

(PSOE), con un exceso de confianza, se había visto sobrepasado por la pujanza de un muy preparado aspirante Aznar (Partido Popular; en adelante, PP). Y, en el capítulo de los errores, no podemos dejar pasar los debates Zapatero (PSOE) vs. Rajoy (PP) y Rubalcaba (PSOE) vs. Rajoy de, respectivamente, 2008 y 2011: tanto M. Rajoy como A. Pérez Rubalcaba cometieron (Rajoy en los primeros, Rubalcaba en el segundo) la misma equivocación de planteamiento, a saber, la de darse por perdedores, asumiendo (implícita e involuntariamente, claro está) en ciertos momentos como un hecho la victoria electoral del adversario, dando por sentado que este sería presidente después de las elecciones (sobre el caso de Rajoy en 2008, véase, por ejemplo, Fernández García, 2008: 23-24; sobre Rubalcaba en 2011, trataremos más adelante, en 6.2.1).<sup>1</sup>

Al margen, no obstante, de aciertos o errores oratorios, lo cierto es que queda lejos de ser evidente qué grado alcanza la influencia objetiva de los debates sobre el resultado electoral final; y no existe acuerdo, de hecho, al respecto en la bibliografía especializada, tal y como analiza Blas Arroyo (2011: 65-72). Más allá de los que minimizan, en general, su impacto final, considerando que no pasan de ser un espectáculo mediático, es frecuente reconocer su más que probable influencia sobre el segmento de votantes indecisos, además del reconocimiento de su función de afianzamiento de la postura de los partidarios de una determinada opción. Y ello sin perder de vista que muchas veces no son tanto los argumentos sostenidos sino las actitudes personales y el comportamiento dialéctico los que pueden marcar las distancias. Lo que ha sido un hecho, desde luego, en la corta historia de los cara a cara españoles, es que han alcanzado audiencias realmente millonarias (12 millones de espectadores y 54,2% de cuota de pantalla en el caso del Rubalcaba-Rajoy de 2011, que será el centro de nuestro análisis) y que el candidato que ha vencido en los debates ha terminado venciendo también en las urnas:

- a) en 2011, Rajoy fue dado por vencedor en los sondeos realizados tras el debate que mantuvo con Rubalcaba<sup>2</sup> y le venció en las urnas;
- b) en 2008, Zapatero superó en los sondeos a Rajoy tras sus dos debates, y de forma especialmente marcada en el segundo, derrotándolo igualmente en las elecciones; y

---

1. Claro que quizás tampoco sea estratégicamente conveniente para el candidato dar por sentada la victoria, pues podría con ello ofrecer una cierta imagen de prepotencia. Un interesante equilibrio en este sentido fue el que mostró Sarkozy en el ya citado debate frente a Royal a cuatro días de la segunda vuelta de las presidenciales francesas de 2007, en las que resultaría ganador. Según explica Fracciolla (2011: 2483), fueron frecuentes sus repeticiones de segmentos del tipo “si je suis Président de la République” o “si je suis élu Président de la République”, es decir, que Sarkozy pretendía dejar muy claro a la audiencia que llegar a la presidencia era, ciertamente, una posibilidad que entraba en sus cálculos, pero que no se permitía dar por sentada.

2. Véase la tabla 4, en 6.2.1., pág. 273.

- c) en 1993, González, si bien se vio superado por Aznar en el primero de sus encuentros, lo superó ampliamente en el segundo, deshaciendo a su favor el empate técnico que señalaban los sondeos pocos días antes.<sup>3</sup>

En la medida, por tanto, en que la victoria en el cara a cara parece ser la antesala de la victoria electoral, no es de extrañar que los candidatos acostumbren a echar toda la carne en el asador. Y la esencia de la intensa actividad dialéctica que desarrollan se resume en la conjunción de dos elementos que dan clara cuenta de la naturaleza agonal del encuentro: el ataque al adversario y la defensa de las propias posiciones. En este sentido, bien puede afirmarse que una de las claves para el éxito en un debate radica en la capacidad del orador para encontrar el equilibrio adecuado entre ambos polos. Algo difícil, sin duda, teniendo en cuenta, además, que dicho punto de equilibrio variará en función de distintos factores, como el hecho de que el orador se encuentre en el gobierno o en la oposición, dado que, en este segundo caso, la crítica al gobernante hace habitual una mayor beligerancia. Tal actitud ha sido descrita por la bibliografía, por ejemplo, en los debates norteamericanos entre Clinton y Dole en 1996 (Benoit, Blaney y Pier, 1998), en los debates presidenciales finlandeses entre Halonen y Niinistö en 2006 (Nuolijärvi y Tiittula, 2011) o, en España, en los debates entre González y Aznar de 1993 (Blas Arroyo, 2011) y en los que mantuvieron Zapatero y Rajoy en 2008 (Fernández García, 2008; Helfrich, 2011).

Encontrar una adecuada combinación de ataque y discurso constructivo parece, pues, un elemento clave para obtener la victoria a ojos de la audiencia. De hecho, la historia de los debates electorales ha mostrado que los excesos o carencias en este sentido han pasado factura a los candidatos. Así, una de las claves esenciales de la derrota de Rajoy ante Zapatero en los debates de 2008 fue su actitud excesivamente agresiva, que apenas dejó margen para intervenciones en positivo en relación con sus propias propuestas. En sentido contrario, parece ser que la actitud excesivamente “suave” de González en su primer debate contra Aznar

---

3. Nos hemos referido aquí, como lo haremos en el conjunto del libro, a los debates celebrados hasta 2011. Hagamos también alusión ahora, no obstante, al que enfrentó a M. Rajoy y P. Sánchez (PSOE) en diciembre de 2015. En aquel caso, las encuestas y sondeos arrojaron resultados variados y, a veces, contrapuestos, sin mostrar, en conjunto, un ganador claramente definido. Tengamos en cuenta que se trataba de un escenario electoral inédito, con una fuerte pujanza de dos partidos emergentes, *Ciudadanos* y *Podemos*, que ganaban un importante terreno a PP y PSOE. Además, aquel cara a cara resultó un tanto “descafeinado” precisamente por la ausencia de los líderes de esos dos nuevos partidos (recordemos, eso sí, que unos días antes se había celebrado un debate a cuatro que sí los incluyó, aunque, en aquel caso, fue Rajoy quien declinó participar, cediendo su papel a la vicepresidenta del gobierno, S. Sáenz de Santamaría). Este cambio de escenario político-electoral se consolidó tras los resultados de aquellas elecciones, hasta el punto de que, cuando hubieron de repetirse los comicios seis meses después (en junio de 2016), no se celebró ningún cara a cara, y sí un debate a cuatro entre los candidatos del PP (M. Rajoy), PSOE (P. Sánchez), *Podemos* (P. Iglesias) y *Ciudadanos* (A. Rivera).

en 1993 fue una de las claves de su derrota, circunstancia que le llevó a duplicar, según Blas Arroyo (2011: 77-78), la cantidad de sus movimientos de ataque en el segundo (de 55 a 113). Es más, puede afirmarse que uno de los grandes aciertos de González en su segundo debate frente a Aznar y de Zapatero en sus debates frente a Rajoy fue su capacidad para trazar la oposición explícita *nosotros* vs. *ustedes*,<sup>4</sup> combinando el discurso en positivo con la crítica al adversario, frente a sendos contendientes excesivamente volcados en un discurso destructivo.

No podemos perder de vista que, como escribe Paltridge (2006: 12), la identidad social del individuo (y, claro está, también la del candidato electoral) no es algo dado, sino algo que se va construyendo de manera constante y a lo que se da forma, principalmente, a través del uso que el individuo hace del lenguaje. Así, por ejemplo, si el candidato encarna la victoria o la derrota depende, como veíamos más arriba, en buena medida de sus propias palabras, al margen de las posibilidades reales que se le puedan reconocer en una u otra dirección. El candidato es lenguaje, y sus victorias o sus derrotas se gestan en el uso que hace del discurso, en el modo en que es capaz de convencer al electorado de la bondad de sus ideas, de sus propuestas y de su persona misma, al tiempo que logra hacerle ver que el rival, sus ideas y sus propuestas distan de ser merecedores del voto.

Pues bien, este libro se centra en el análisis de la segunda de dichas vertientes de la actividad retórica del orador político, en su lado destructivo, en el ataque al adversario como herramienta con la que, usada en su justa medida, lograr el triunfo. Y el entorno analítico desde el que se abordará dicho estudio será el de la (des)cortesía lingüística. Entorno idóneo, sin duda, en la medida en que, como escriben Albelda y Barros (2013: 9), buena parte de la eficacia del mensaje lingüístico tiene que ver con el modo en que afecta a la esfera personal del interlocutor.<sup>5</sup>

### 1.1. El trabajo en su contexto investigador

Varios lustros después de la aparición de las aportaciones pioneras en la comprensión de los mecanismos que rigen el funcionamiento de la cortesía lingüística (Lakoff, 1973; Brown y Levinson, 1978, 1987; Leech, 1983) y tras un enorme desarrollo teórico y aplicado como el que brevemente hemos esbozado en otro lugar (Fernández García, 2014),<sup>6</sup> en los últimos años del siglo pasado, a partir del artículo pionero de Culpeper (1996), comenzó a extenderse el interés por el análisis del comportamiento descortés. Desde entonces, y aunque el

4. El uso de los deícticos en nuestro debate será abordado de manera específica en 4.1.1.

5. Algunos de los contenidos de este libro han visto ya la luz, en versiones preliminares, en publicaciones previas: Fernández García (2015a, 2015b, 2016a y 2016b).

6. Puede verse el trabajo de Albelda y Barros (2013: 45-75) para un breve repaso de la evolución teórica en este campo desde los años 70 del siglo XX hasta comienzos del siglo XXI.

análisis de la cortesía seguía concitando un mayor interés, la atención prestada al estudio de lo descortés ha sido imparablemente creciente, hasta el punto de llegar a igualar, si no superar, a la dedicada al estudio de la cortesía en los últimos años (Brenes Peña: 2011a: 29-30). Ese creciente volumen de investigación del lado descortés de la interacción lingüística ha ido, lógicamente, aumentando nuestro nivel de comprensión de tal faceta del comportamiento comunicativo humano, hasta contar hoy con importantes trabajos de referencia como Culpeper (2011) y Bousfield (2008), que, a través de la tradición brownlewinsoniana, entroncan con la pragmática clásica de Grice (1975).

Como es lógico, el interés por el estudio de la descortesía ha tomado cuerpo principalmente en relación con géneros discursivos marcados por el conflicto interaccional, llegando a demostrarse que, en determinados casos, la descortesía verbal se convierte en una pieza clave de la superestructura textual de ciertos géneros (Brenes Peña y González Sanz, 2013). Y, aunque con un nivel de agresividad verbal, en general, apreciablemente inferior al de otros, entre los géneros discursivos marcados por el conflicto interpersonal se cuenta de manera destacada, por su relevancia pública, el debate político. Por ello, poco después de la publicación del trabajo de Culpeper (1996), comenzaron a aparecer aportaciones a la comprensión de los mecanismos de funcionamiento del comportamiento descortés en este ámbito comunicativo, como los Agha (1997) y Harris (2001) o los de Blas Arroyo (1998, 2001) y Fernández García (2000) en el ámbito español. No obstante, las aportaciones centrales al estudio de la descortesía, como las citadas de Culpeper (2011) y Bousfield (2008), no se adentran en este campo, en el que queda mucho por hacer, pues, como señala García-Pastor (2008: 101), “politeness studies of political discourse in general, and electoral debates in particular, are still scarce”, comentario particularmente aplicable al caso español, en el que pueden destacarse las aportaciones de Blas Arroyo (reunidas en Blas Arroyo, 2011), concentradas especialmente en los debates cara a cara entre F. González y J. M. Aznar, previos a las elecciones generales españolas de 1993.

En este contexto, el presente trabajo se propone, a la luz de las aportaciones teóricas más recientes del panorama investigador, mejorar la comprensión del funcionamiento de la descortesía en el debate electoral. Hay que pensar, por un lado, que, como señalan Culpeper (2011: 255) o Bousfield (2008: 263), los tipos de estrategias de descortesía aislados en sus estudios y, en general, las conclusiones en ellos alcanzadas, guardan una estrecha conexión con sus respectivos corpus de trabajo, por lo que, dada su distinta naturaleza respecto del género discursivo que nos ocupa (hablamos en su caso, por ejemplo, de conflictos entre agentes de tráfico y conductores o del comportamiento comunicativo en el ámbito del entrenamiento militar), difícilmente resultan extrapolables,<sup>7</sup> y, por otro,

---

7. Como ilustración elocuente, podemos mencionar la primera de las estrategias de descortesía que formula Culpeper (2011: 135), la de insultar al interlocutor, por ejemplo mediante vocativos

que las investigaciones específicamente dedicadas al estudio de la descortesía en el debate electoral no han pasado de resultados bastante parciales, limitados y no sistemáticos, amén de estar centradas, en buena parte de los casos, en datos ya antiguos y no contemplar las aportaciones teóricas más recientes en este campo.

Así pues, como decíamos, nos proponemos una profundización en la comprensión del funcionamiento de la descortesía en el debate electoral cara a cara mediante un acercamiento sistemático a los distintos tipos de estrategias y mecanismos que en él se ponen en juego, así como a las repercusiones sociales de su uso. El acercamiento, en primer término, general, se concretará en el cara a cara que enfrentó a A. Pérez Rubalcaba y M. Rajoy en 2011, con el que, por primera vez en nuestra historia, se dio continuidad en dos elecciones generales consecutivas a este tipo de encuentros entre los principales candidatos a la presidencia.<sup>8</sup>

---

personalizados negativos (“tú, jodido imbécil”) o referencias personalizadas negativas (“tu asquerosa boca”). A la luz del conocimiento acumulado respecto del funcionamiento de los debates electorales (en general, y particularmente los celebrados en España), resulta manifiesto que tendría poco sentido considerar estrategias como estas en su análisis.

8. Continuidad que se prolongó, como señalábamos más arriba, con el debate entre Rajoy y Sánchez en la campaña de las elecciones generales de diciembre de 2015. Recordemos, sin embargo, que, antes de ello, los cara a cara habían sido la excepción y no la regla en España. Como es bien sabido, tras los celeberrimos debates entre González y Aznar de 1993, primeros de este tipo en nuestro país, se sucedieron tres elecciones generales (1996, 2000 y 2004) sin que se celebrara ningún cara a cara de primer nivel, al parecer a causa principalmente de la confianza del PP en sus posibilidades de victoria. Dicha confianza condujo a sus dirigentes a evitar los riesgos que un evento de este tipo puede acarrear para un candidato en caso de salir mal parado de ellos (tal y como le ocurrió a Aznar en el segundo de los de 1993, que, al decir de los analistas y según recordábamos con anterioridad, tuvo no poco que ver con el vuelco electoral en su contra que, respecto de las previsiones de los sondeos, se produjo en las elecciones, celebradas tan solo seis días después). Tras dicho lapso temporal, los comicios de 2008, con los dos debates entre Zapatero y Rajoy, supusieron la vuelta a los cara a cara. Conviene no dejar de incidir, no obstante, en el hecho de que este tipo de vaivenes no es, claro está, exclusivo de nuestro país. En el primer párrafo de la introducción señalábamos que el Reino Unido se sumó a la celebración de debates del máximo nivel en el año 2010. Especifiquemos ahora que no se trató de un cara a cara sino de tres debates, en los que a G. Brown y D. Cameron, líderes, respectivamente, de laboristas y conservadores, se sumó N. Clegg, líder de la tercera fuerza –por entonces– del país, los liberal-demócratas. En las siguientes elecciones generales, las de mayo de 2015, no hubo, sin embargo, ningún debate de este tipo (ni a dos ni a tres): solo un debate, en el que repitieron Cameron y Clegg (que habían sido socios de gobierno durante la legislatura que terminaba), junto a E. Miliband, por parte de los laboristas, y otros cuatro candidatos más. Es decir, solo un debate a siete, evento radicalmente distinto en sus características respecto de un cara a cara. Y, al decir de algunos medios de comunicación, ello se debió a una decisión estratégica de Cameron (véase, por ejemplo, la información al respecto en la web de Euronews: <<http://es.euronews.com/2015/04/03/reino-unido-no-hubo-vencedor-en-el-unico-debate-politico-televisado-previo-a-/>>).

## 1.2. El debate analizado

El debate analizado, que constituye un corpus cercano a las dos horas de duración, fue, conforme a lo que acabamos de señalar, el que protagonizaron Rubalcaba y Rajoy el 7 de noviembre de 2011, trece días antes de las elecciones generales. Ambos candidatos lideraban, en aquellos momentos, sus respectivas formaciones políticas, progresista en el primer caso y conservadora en el segundo, en un panorama político claramente bipartidista.<sup>9</sup> Rubalcaba era Secretario General del PSOE y candidato de esta formación a la presidencia del gobierno; Rajoy, por su parte, presidente del PP y también candidato de su partido a la presidencia del gobierno.<sup>10</sup> Las elecciones habían sido convocadas de forma anticipada por el presidente del gobierno, J. L. Rodríguez Zapatero (PSOE), en un contexto de fuerte crisis económica.

El debate se prolongó durante algo más de 110 minutos, excluyendo la duración de la pausa publicitaria que se realizó tras la finalización del primer bloque temático. Fue organizado por la Academia de las Ciencias y las Artes de la Televisión (para salvar, así –como había ocurrido en 2008 y como ocurriría también en 2015– las reticencias de los candidatos en relación con la parcialidad de unos u otros medios televisivos) y fue moderado por Manuel Campo Vidal, periodista de prestigio y presidente de la Academia, que había moderado también el primero de los dos debates que enfrentaron a González y Aznar en 1993, así como el primero de los Zapatero-Rajoy de 2008, y que moderaría igualmente, en 2015, el único debate que enfrentó a Rajoy y Sánchez.

Moderador y candidatos se sentaron a una misma mesa (cuadrada), el primero en una posición central y los segundos frente a frente, a la izquierda Rubalcaba y a la derecha Rajoy según la perspectiva de las cámaras. La estructura y organización interna del debate mostró apreciables diferencias respecto de la de sus antecedentes inmediatos de 2008. Estos, que fueron algo más breves, se caracterizaron por la homogeneidad y simetría de sus partes, muy parceladas en cinco bloques con un número de turnos estrictamente definido y una duración

---

9. Esa situación cambió de manera manifiesta, según apuntábamos con anterioridad (véase nota 3), a partir del año 2014, con la fuerte irrupción de *Podemos* en las elecciones europeas de ese año, que comenzó a amenazar el equilibrio bipartidista vigente en España desde hacía varias décadas. La situación de cambio se consolidó en 2015, cuando, paralelamente al auge de *Podemos*, destacó con fuerza otro partido, *Ciudadanos*, que, si bien llevaba en activo casi una década (primero a nivel catalán, luego a nivel nacional), vio disparadas en muy poco tiempo sus –hasta entonces limitadas– expectativas electorales.

10. Ambos habían ocupado, además, cargos de relevancia en gobiernos previos de sus respectivos partidos: Rajoy había sido ministro y vicepresidente en gobiernos del PP presididos por J. M. Aznar (presidente entre 1996 y 2004); Rubalcaba, por su parte, había sido ministro en gobiernos del PSOE presididos por F. González (presidente entre 1982 y 1996), así como ministro y también vicepresidente bajo la presidencia de J. L. Rodríguez Zapatero (presidente entre 2004 y 2011).

también predefinida con exactitud para cada turno. La estructura del debate de 2011 fue, sin embargo, más flexible, con la idea de que, por encima de la exactitud en los tiempos de intervención en cada turno, primara el principio de la equidad en los tiempos totales. Los bloques temáticos fueron tres, de distinta duración, precedidos de una intervención inicial, de arranque del debate, con dos minutos por candidato, y una de cierre, a modo de conclusión del debate, de tres minutos. Se propuso un primer bloque de cuarenta minutos, dedicado a economía y empleo, un segundo, de treinta, dedicado a políticas sociales, y un tercero, de veinte, planteado como bloque de miscelánea, de temática abierta. En cada uno de ellos, se asignaba la mitad de tiempo a cada candidato, con la indicación de que lo consumiera como estimara oportuno (sin una rígida distribución en turnos homogéneos), aunque con una cantidad de intervenciones estimada orientativa (cinco en el primer bloque, cuatro en el segundo y tres en el tercero). Por lo demás, solo se predefinía quién abría y quién cerraba cada turno.<sup>11</sup> Hubo, según quedó ya señalado, una pausa publicitaria tras la conclusión del primer bloque.

El debate despertó una enorme expectación social y gozó de un alto seguimiento, tal y como había ocurrido con sus antecedentes de 1993 y 2008. Según explicó el moderador en los momentos de presentación, fueron numerosísimos los medios de comunicación que lo cubrieron, tanto españoles como extranjeros, entre cadenas de televisión, emisoras de radio y medios digitales. Fue retransmitido, de hecho, por hasta diecisiete canales televisivos españoles (entre ellos, cuatro generalistas de nivel nacional, a saber, *La Primera*, *Antena 3*, *Cuatro* y *La Sexta*), con 12 millones de espectadores y una cuota media del 54,2%.

### 1.3. Convenciones de transcripción

Son muchos los ejemplos de nuestro corpus que aparecen citados a lo largo del libro, de manera que, aunque se ha optado por una transcripción lo más transparente posible para su lectura, conviene hacer explícitas las principales convenciones de transcripción utilizadas.

El texto está, en general, regularizado y se utilizan en él signos de puntuación estándar. Los hablantes aparecen nombrados por su apellido, escrito en versales, y sus respectivas intervenciones aparecen separadas por un salto de línea en blanco. Sin embargo, cuando se produce un solapamiento entre la elocución

---

11. Dicha libertad en la gestión de los tiempos produjo una cierta disfunción en el primer bloque temático. Ocurrió que, cuando cada uno de los dos candidatos había desarrollado cuatro turnos, a Rajoy le quedaban aproximadamente tres minutos y medio de tiempo, mientras que Rubalcaba disponía de más de siete. Y, dado que el candidato del PP debía –según lo pactado– cerrar el bloque, Rubalcaba se vio obligado a consumir todo su tiempo *de un tirón*, en una intervención que se hizo, manifiestamente, demasiado larga incluso para él.



de dos (o los tres) hablantes, el texto aparece sin dicho espacio de interlineado entre las intervenciones que se superponen; además, en estas líneas que marcan la elocución superpuesta, el discurrir temporal de la elocución se refleja de izquierda a derecha, colocándose los fragmentos solapados uno debajo de otro. Si, terminada la línea, continúan las superposiciones, aparece un salto de línea en blanco y, de nuevo, las dos o tres líneas (correspondientes, cada una, a una voz) juntas.

Se utilizan, además, estas otras convenciones de transcripción:

texto/	La barra indica una ruptura en la elución. El orador se interrumpe.
texto::	Los puntos indican un alargamiento en la pronunciación de un fonema, ya sea vocálico o consonántico.
[...]	Los tres puntos entre corchetes durante el desarrollo del ejemplo indican un pasaje ininteligible (con diferente separación entre los puntos en función de la extensión de dicho pasaje). Sin embargo, tres puntos entre corchetes justo al comienzo y/o al final del ejemplo indican estructura oracional incompleta (cuando se considera innecesario, en aras de la brevedad, incorporarla completa al ejemplo).
[texto]	El texto entre corchetes indica un pasaje no del todo inteligible y cuya transcripción, por ese motivo, no es enteramente fiable.
<u>texto</u>	El subrayado indica pronunciación enfática.
<texto>	El texto entre ángulos se acota para señalar en nota al pie algún aspecto específico sobre él (como pueda ser, por ejemplo, una entonación peculiar) o alguna circunstancia extralingüística relevante que ocurre durante su pronunciación (por ejemplo, que haya sido pronunciado entre sonrisas).
[ <i>texto</i> ]	El texto entre corchetes en cursiva añade información contextual a la transcripción.
<i>texto</i>	Aparecen en cursiva, sin corchetes, los nombres de medios de comunicación.

#### 1.4. Estructura de este libro

Tras la introducción que ahora concluye, el segundo capítulo del libro está dedicado a sentar las bases sobre las que se alzan los desarrollos analíticos del resto del trabajo, y lo hace en cuatro aspectos: en primer lugar, delimitando y aclarando ciertas cuestiones teóricas relevantes en lo tocante a investigación de la (des)cortesía lingüística; en segundo lugar, esbozando las líneas maestras del modelo teórico sobre la cortesía que sustentará el análisis; en tercer lugar, estableciendo, a partir de una revisión de bibliografía especializada clave, la distinción entre estrategias y mecanismos de descortesía, que articula el conjunto de la investigación; y, en cuarto lugar, analizando cómo la configuración contextual del

acto comunicativo del debate incide en el modo en que en él se desarrolla la descortesía lingüística, con especial atención a los respectivos papeles del moderador y de la audiencia.

Con el tercer capítulo da comienzo y se desarrolla en significativa medida el núcleo analítico del trabajo, volcado ya en la realidad discursiva del debate entre Rubalcaba y Rajoy. Dicha tarea se encara, en esta primera fase, con el desarrollo pormenorizado del análisis de las estrategias funcionales utilizadas por los oradores para la ejecución de los actos descorteses, estructurado en torno a cuatro núcleos conceptuales, como son: a) asociar al adversario con hechos negativos, b) atacar su credibilidad, c) marcar las distancias con él y mostrar su inferioridad y, por último, d) invadir su espacio y plantearle obstáculos. Como decimos, el eje del capítulo es el análisis del uso de las estrategias funcionales, si bien dicho análisis habrá de correr parejo con observaciones relativas tanto a los mecanismos lingüístico-discursivos utilizados como a las repercusiones sociales de los actos descorteses realizados.

El cuarto capítulo reanaliza, podríamos decir, el conjunto del corpus desde una óptica complementaria. Es decir, si el capítulo tercero se centra en analizar qué hacen los oradores cuando atacan al adversario (estrategias funcionales), el cuarto vuelve sobre esos ataques para observar cómo son realizados, es decir, para centrarse en los medios lingüístico-discursivos mediante los que se articulan las acciones de ataque contra el adversario. Se amplía y sistematiza, por tanto, la información sobre los mecanismos que había ido apareciendo dispersa y fragmentariamente en el capítulo anterior. Dichos mecanismos se clasifican en dos grupos, explícitos e implícitos, distinguiéndose, a su vez, varios subgrupos dentro de cada uno de ellos conforme a su distinta naturaleza.

El tercer eje del análisis es el estudio sobre las repercusiones sociales de los actos descorteses, desarrollado en el capítulo quinto. Se trata del tercer ángulo complementario de observación del fenómeno: 1) qué acto descortés se lleva a cabo, 2) por qué medios se ejecuta y 3) qué repercusiones sociales lleva aparejadas. Aunque abordada ya esta cuestión en los capítulos precedentes al hilo de la caracterización de las estrategias funcionales y los mecanismos, este capítulo la retoma y sitúa en el centro del análisis. Desde los parámetros de la teoría de la gestión interrelacional (*rapport management*) de Spencer-Oatey (2008), se clasifican los distintos tipos de acciones descorteses, distinguiendo las dirigidas contra la imagen del adversario de aquellas que atentan contra sus derechos sociales, con diversos subtipos dentro de cada una de las dos categorías.

Si los capítulos tercero al quinto se centran en la caracterización de los actos descorteses que acaecen en el debate político conforme a su clasificación desde diferentes puntos de vista, el capítulo sexto nos conduce, precisamente gracias a ese trabajo previo, hasta una caracterización global de nuestro debate, por un lado, y de los distintos perfiles oratorios de sus protagonistas, Rubalcaba y Rajoy, por otro. Es decir, qué caracteriza a cada uno de ellos en cuanto a las estrategias

más utilizadas, los mecanismos más destacados y los aspectos sociales más atacados, amén de algunas otras cuestiones. Se analiza también en qué medida el conjunto de los debates no es un todo homogéneo, sino que, antes al contrario, atraviesa por diferentes fases, en las que el comportamiento de los oradores dista de ser el mismo. De ahí la diferencia entre lo que llamamos caracterización global desde un punto de vista *estático* y desde un punto de vista *dinámico*.